

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**49**

#### MEJORADA DEL CAMPO

##### LICENCIAS

Por “Diseño y Taller de Obra, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para actualización de maquinaria e instalaciones para taller de ebanistería, carpintería de madera y metalistería en la calle Tajo, número 2, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2365/16.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 22 de enero de 2016.—La concejala de Urbanismo, Encarnación Martín Álvarez.

(02/2.638/16)

